

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa, para la Sesión Extraordinaria a celebrar por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en el Salón Capitular, sito en c/ Cuna, el **martes, 23 de Octubre**, en primera convocatoria, a las **10,00 horas**, y dos días más tarde a la misma hora, en segunda convocatoria, a la que queda Vd. citado expresamente por medio de la presente.

- 1º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida, en relación con el anteproyecto de Ley de Reforma de la Administración Local.
- 2º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular, para exigir a la Junta de Andalucía la puesta en marcha de las obras del CEIP San José de Calasanz y el IES Arroyo Hondo, incluidas en el Plan OLA 2011-2012.
- 3º.- Moción del Grupo Municipal del Partido Roteños Unidos, para la eliminación del concepto de depósito previo de la Ordenanza Fiscal 2.23, reguladora de la tasa por ocupación de terrenos de uso público local con toldos, mesas y sillas, con finalidad lucrativa.

ROTA, a 18 de Octubre de 2012
EL SECRETARIO GENERAL,